



Federación Dominicana de Fútbol
Manual de Políticas y Procedimientos

POLITICA: HIGIENE DE PERSONAL

**AREA DUEÑA: FINANZAS Y
ADMINISTRACION**

PL-FDF-029

OBJETIVO

Establecer las reglas de higiene para el personal de la Federación Dominicana de Fútbol ya sean empleados fijos o personal contratado para prestar algún servicio.

Permitir la inducción, formación y capacitación del personal de nuevo ingreso o para consulta generalizada.

ALCANCE

Esta política aplica a todo el personal de la Federación Dominicana de Fútbol y al personal que tenga acceso a la Federación ya sean suplidores externos o personas que estén realizando algún trabajo dentro de las instalaciones.

MARCO JURIDICO

N/A

REFERENCIA DE POLITICAS, PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTACIONES

N/A

TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES

N/A

UNIDAD/ ES RESPONSABLE/S

- Secretario General
- Directores departamentales
- Finanzas
- Gestión Humana



Federación Dominicana de Fútbol
Manual de Políticas y Procedimientos

POLITICA: HIGIENE DE PERSONAL

AREA DUEÑA: FINANZAS Y
ADMINISTRACION

PL-FDF-029

POLÍTICAS

Nombre	Descripción
General	<ol style="list-style-type: none">1. Existen requisitos de higiene y comportamiento para el personal, que deben ser cumplidos, para garantizar la buena convivencia entre los colaboradores.2. Todo el personal de la Federación debe presentarse en el lugar de trabajo con su cuerpo aseado. Las siguientes practicas deben ser implementadas:<ol style="list-style-type: none">a. Desinfectarse y lavarse las manos siempre que vaya a ingresar a su área de trabajo.b. Tener las uñas de las manos limpias.c. Los hombres deben tener la barba rasurada y el bigote en buen estado y recortado. Deben tener el pelo corto y limpio.d. En tiempos de pandemias o virus usar mascarillas y manitas limpias en sus estaciones de trabajo.e. Los uniformes si los hubieran se deben mantener en condiciones higiénicas. No deben usarse más de dos veces.3. Los empleados deben hacerse evaluaciones médicas, mínimo anualmente.4. Los empleados deben reportar sus condiciones de padecimiento de enfermedades transmisibles o infecciones y pedir ayuda a Gestión humana en caso de que la necesiten.5. Los empleados que padezcan heridas o quemaduras deben cubrirlas adecuadamente para poder laborar en sus estaciones de trabajo en el caso de que no estén de licencia médica.6. Los empleados, visitantes y proveedores de servicios tercerizados, deben cumplir con los procedimientos documentados y las políticas de higiene personal establecidas.



Federación Dominicana de Fútbol
Manual de Políticas y Procedimientos

POLITICA: HIGIENE DE PERSONAL

**AREA DUEÑA: FINANZAS Y
ADMINISTRACION**

PL-FDF-029



Nombre	Descripción
	<p>7. Queda prohibido Mantener basura en los baños y la cocina. La empleada de limpieza deberá diariamente revisar los zafacones de la Federación antes de terminar la jornada laboral. Debe también dejar la cocina limpia.</p> <p>8. Es responsabilidad de todos los empleados garantizar el cumplimiento de estas normas de Higiene.</p>

Herramientas y Anexos:

1. Manitas limpias en varias áreas de la Federación.
2. Mascarillas disponibles para los colaboradores.
3. Materiales de limpieza disponible siempre.

Frecuencia/Tiempo:

Diario

Validado por:	Autorizado por:	Versión y Fecha de aprobación	Control de Cambios- Descripción
ANDREA ACOSTA 	RUBEN GARCIA 	Versión 1, Aprobada el 21 de Octubre del 2020	
Finanzas y Administración	Presidente Comisión de nombramientos y remuneraciones		